



CAPITULO XIII.

Medidas de represión dictadas por las autoridades realistas.

—El coronel insurgente D. Mariano Rincón se sitúa en Jamapa.—Los realistas atacan varias veces á Rincón sin éxito.—El coronel D. Melchor Alvarez se pone á la cabeza de todas sus tropas y obliga á Rincón á retirarse.—Cambios efectuados en el campo insurgente.—Rivalidades entre Rayón y Rosains.—Rosains se sitúa en Jamapa y es derrotado por el coronel realista Hevia.—Una partida insurgente es obligada á desalojarse del Chiquihuite.—Rayón se fortifica en Omealca, obtiene ventajas sobre Menéndez, siendo por último derrotado por Hevia.—Una partida realista salida de Córdoba es desbaratada por los insurgentes.—El general Victoria se encarga del mando supremo en la provincia de Veraacruz.—Dificultades del tráfico en los caminos.—Sacrificios hechos por el Cabildo cordobés para sostener la guerra.—Supresión del régimen constitucional.

Después de los acontecimientos que dejamos narrados en el capítulo anterior, el mando de las armas en

la zona del sur pasó de las manos del conde de Castro Terreño á las del brigadier D. Ramón Diaz de Ortega, por renuncia que aquel hizo y que le fué admitida con tanta mayor razón cuanto que Calleja atribuía á su impericia los desastres sufridos.

Tras del sitio de Coscomatepec había venido, en efecto, la derrota de los realistas en la acción del Palmar, derrota que ocasionó, por otra parte, el fusilamiento de Cándano ordenado por el general Matamoros, y la degradación militar de Martínez.

D. Ramón Diaz de Ortega trató desde luego de activar la campaña, dictando severas medidas de represión en consonancia con las órdenes recibidas de Calleja. Entre esas medidas debemos citar el bando publicado en 18 de Febrero de 1814, porque es uno de los documentos que retratan fielmente el género de guerra que hacían los defensores de la dominación; según él "cuantos sean aprendidos con las armas en la mano ó sin ellas, pero constandingo que han concurrido á las reaniones de Morelos y sus cabecillas, deben ser pasados por las armas sin forma de proceso, pues siendo bandidos, salteadores de caminos y enemigos públicos, están proscritos por la ley, y deben ser perseguidos y muertos en cualquiera número y punto en que se les encuentre" (1). Ordená-

(1) Archivo municipal.

base también que fueran denunciados los que se supiese que habían concurrido á las reuniones de Morelos.

Hacia aquellos días el coronel insurgente D. Mariano Rincón, quien había encendido la guerra por el rumbo de Misantla y sostenido la revolución en el norte de la provincia durante algún tiempo, avanzó en sus excursiones, tocó á Huatusco y se situó en

la barranca de Jamapa, á poca distancia del pueblo de Coscomatepec (Enero de 1814).

Esa posición formidable se prestaba grandemente por la naturaleza para organizar una defensa. Refugio en varias ocasiones de las guerrillas insurgentes, contaba con algunas obras de fortificación que Rincón procuró aprovechar y mejorar. El jefe independiente contaba, sin embargo, con una fuerza muy poco numerosa.

El coronel realista D. Melchor Alvarez se hallaba á

la sazón en Orizaba, y desde allí destacó varias secciones que atacaron y procuraron desalojar á los americanos de sus posiciones. Varios fueron los encuentros, en cada uno de los cuales las fuerzas realistas embistieron con brío, defendiéndose los independientes con firmeza y valor.

Mirando Alvarez que Rincón se sostenía en Jamapa, sin que sus tenientes hubieran logrado alcanzar ventaja alguna, púsose él mismo á la cabeza de todas sus tropas, bien armadas y equipadas. El día 20 de Enero (1814) emprendió un ataque formal y decisivo. Trabóse un porfiado combate en el que á pesar de su superioridad numérica, tuvo el jefe realista mucho que sentir de las fuerzas de Rincón. Después de haber hecho prodigios de valor las tropas insurgentes acabaron por desalojarse, retirándose á Huatusco y dejando expedito el camino (1).

Alvarez marchó inmediatamente hacia aquel pueblo, mandando destruir á su llegada una fábrica de cañones que el jefe independiente había establecido y sostenido, á cambio de incansable actividad y grandes penalidades.

A la mutación de jefe de armas efectuado por parte del virey se deben el anterior y otros muchos triun-

(1) J. Zárate. Op. cit.

fos de las armas españolas, los cuales habían de concluir en la reconquista de la mayor parte de los puntos ganados por los insurgentes.

Otros cambios efectuados en el campo independiente influyeron todavía más en la suerte de las armas en toda esta comarca. El Congreso de Chilpancingo había nombrado al teniente general D. Mariano Matamoros jefe supremo militar en la provincia de Veracruz. El esclarecido Bravo abandonó el territorio, llevado por los azares de la guerra á otras regiones. Muerto el ilustre Matamoros poco tiempo después, nombró el mismo Congreso de Chilpancingo como jefe de las armas al capitán general D. Ignacio López Rayón, y á poco al teniente general D. Juan N. Rosains, sin revocar el nombramiento de Rayón, dando lugar con esta impremeditada medida á no pocas dificultades.

Cada uno de estos dos jefes pretendía ser el verdadero comandante de las armas en la comarca que se les había asignado. Rosains, desde Huamantla, hizo saber á Rayón su nombramiento; éste ordenó desconocerle y no auxiliarle, calificándolo de prófugo y sosteniendo su propio nombramiento en el título de "ministro de la nación" que había recibido de Hidalgo y de Allende en los últimos días de 1810, y en su cualidad de presidente de la Junta de Zitácuaro, la cual consideraba subsistente, pues á su vista el Con-

greso de Chilpancingo no era sino una ampliación de aquella (1).

Rosains propuso á Rayón una conferencia que no se efectuó por la repulsa de éste.

Las fuerzas de los independientes se enervaban, entre tanto, con semejantes rivalidades, dando margen á que las armas realistas tomaran una supremacía notable.

D. Juan N. Rosains decidió en aquellos momentos penetrar á la provincia de Veracruz, fortificándose

Juan Nepomuceno

Rosains

Fac-simile de la firma del teniente general D. Juan N. Rosains, en la barranca de Jamapa, teatro poco antes de las proezas de Rincón.

Al mismo tiempo D. Ignacio Rayón llegaba á Zongolica, en el mes de Abril, acompañado de D. Manuel

(1) J. Zárate. Op. cit.

y D. Juan Mier y Terán, de D. Juan Pablo Anaya, de D. Carlos M. de Bustamante y de otros patriotas (1).

El coronel realista D. Francisco Hevia, perteneciente á la división de Alvarez, observaba en tanto desde Orizaba á los jefes insurgentes sin decidirse á atacar al uno primero que al otro, hasta que optó finalmente por sorprender á Rosains en Jamapa. Al efecto, en los últimos días de Abril de ese mismo año marchó con parte de sus tropas, dando un rodeo para caer sobre el enemigo por el rumbo de Huatusco, obligando con su imprevisto ataque á desbandarse á las tropas que defendían la barranca. Hevia mandó destruir después de este suceso las fortificaciones que habían emprendido los insurgentes, y arrojar á un profundo precipicio dos cañones que aquellos abandonaron. Hecho esto regresó á Orizaba (2).

Apenas libre de sus enemigos, Rosains volvió acompañado de D. Félix Fernández (Victoria), Torrens y el cura Correa á ocupar á Huatusco y á levantar reductos, decidido á dominar por el rumbo de oriente.

Después de haber destacado una fuerza que desalojó á una partida que ocupaba el Chiquihuite—lugar de refugio de las guerrillas independientes, desde el principio de la revolución en Córdoba—Hevia dispuso salir en los primeros días de Mayo de Orizaba, con

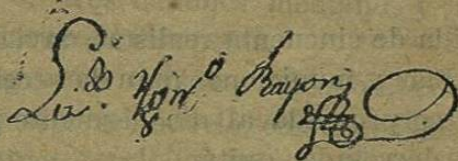
(1) *J. Zárate. Op. cit*

(2) *Ibid.*

el objeto de atacar á Rayón, trasladándose á Córdoba para proveerse de víveres y dinero.

El ilustre presidente de la primera junta revolucionaria abandonó, por su parte, á Zongolica, avanzando hasta Omealca, en donde mandó levantar trincheras y hacer desmontes para colocar sus cañones. Fortificó también el Coyal y el Peñón, puntos por donde podía ser atacado por las fuerzas realistas de Córdoba.

Antes de que Hevia pensase entrar en campaña salieron fuerzas de Orizaba á las órdenes del mayor D. Miguel Menéndez, á la sazón comandante militar



Fac-simile de la firma del capitán general D. Ignacio López Rayón.

de Orizaba y Córdoba, sustituyéndolo durante su ausencia el mismo Hevia como jefe de las armas.

Rayón se apercibió valientemente á la defensa. Menéndez se presentó frente á la posición del Coyal en 7 de Mayo, tratando de forzarla vadeando el rio Blanco. Su sección compuesta de quinientos hombres fué impávidamente recibida por D. Juan Mier y

Terán y quince insurgentes que cubrían el puesto. Mantúvose con viveza el fuego, hasta entrada la noche que se retiraron los realistas (1).

Reforzada antes del nuevo día la valiente guarnición del Coyol con cincuenta hombres y una pieza, hubieron de resistir los insurgentes una segunda acometida de Menéndez en la mañana del 8. En esta acción fueron de nuevo rechazadas las tropas virreinales, con una baja de nueve muertos y más de treinta heridos. Terán no tuvo fuera de combate más de dos soldados heridos (2). El jefe realista pensó en estas circunstancias regresar á Orizaba en busca de auxilios.

Una partida de cincuenta realistas, enviada de Córdoba con armas y municiones para la sección de Menéndez, fué sorprendida al día siguiente por los insurgentes y derrotada, quitándole un cañón, parque y algunas armas.

Entonces fué cuando Hevia decidió moverse, encargándose él mismo de dirigir la campaña. A ese fin avanzó desde Córdoba hácia el sur, deteniéndose á poco para posesionarse de la hacienda de Guadalupe. Marchando desde este punto directamente al río Blanco, hizo construir un puente y atacó el punto del Pe-

(1) Diario de Rayón en la biografía del mismo. «Hombres ilustres mexicanos.»

(2) *Ibid.*

nón el día 12, favorecido por un espeso bosque y guiado por algunas gentes del lugar.

Trabóse un recio combate en el que las fuerzas de Hevia procuraron situarse entre Omealca y el Peñón, á fin de cortar la retirada á los que defendían el último lugar. En esas circunstancias Rayón hizo avanzar el grueso de las tropas insurgentes, empujando un ataque general, gracias al cual los del Peñón pudieron incorporarse á los suyos.

La pericia de Hevia triunfó en esta ocasión del valor de los contrarios, haciéndolos replegarse con algún desorden, dejando en el campo toda su artillería, consistente en tres cañones medianos y un obús, el parque y cincuenta escopetas.

Hevia regresó á Orizaba, "siendo recibido por las señoritas de este vecindario, con flores en las manos, y al comandante de la columna Sr. Menéndez, con una corona de flores que le pusieron en la cabeza" (1).

Al siguiente día de la entrada de los dos jefes realistas (17 de Mayo), Hevia mandó fusilar á diez y siete prisioneros que no lo habían sido en el momento del ataque, dejando expuestos sus cuerpos á la vista del público hasta en la noche que se les dió sepultura.

(1) *J. Arróniz. Historia de Orizaba.*

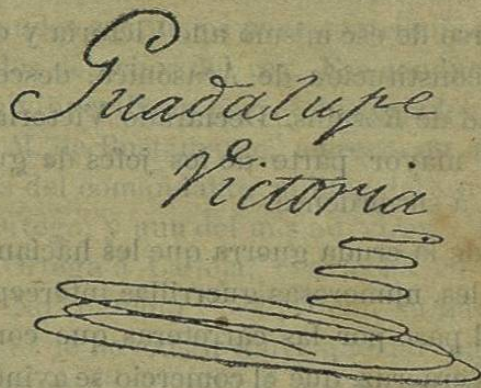
Después del desastre sufrido, Rayón volvió á Zongolica, internándose más tarde en la sierra de Puebla; los Terán se dirigieron á la Mixteca.

Con la retirada de Rayón, Rosains quedó dueño absoluto del mando en la provincia de Veraeruz. Sin embargo, muchos jefes independientes desconocían su autoridad, de manera que la esfera de acción del antiguo secretario de Morelos no pasaba de Huatusco y Coscomatepec. Desde dichos puntos hacían sus subordinados frecuentes correrías hasta el interior de las calles de las dos villas vecinas; la alarma del vecindario de Córdoba era con esto bastante, y más aún la preocupación del Ayuntamiento quien temía á cada momento una sorpresa. Para calmar sus temores el Cabildo demandó varias veces en estilo suplicatorio la protección de Hevia; hizo alumbrar, también, durante la noche las calles que desembocaban en las trincheras, las cuales se conservaban reforzadas por fosos desde que fueron levantados los parapetos á principios de 1812.

Ocupado Rosains en sus rencillas con los demás jefes insurgentes, no pudo en estas condiciones oponer á la actividad y pericia de Hevia una fuerza que favorecida por el terreno, habría conservado la parte de los actuales cantones de Córdoba y Huatusco que más ó menos firmemente habían estado bajo el poder de

las armas insurgentes desde el principio de la guerra.

Rosains dió muerte, por traición según se sospecha, al valiente guerrillero insurrecto D. José Antonio Martínez (Mayo de 1814); esta circunstancia favoreció el que se sometiesen á la autoridad del primero, muchos jefes que antes no lo habían reconocido. Rosains nombró en consecuencia jefe de las armas en la provincia



Fac-símile de la firma del teniente general D.
Guadalupe Victoria.

de Veracruz á D. Juan Pablo Anaya, dándole por segundo á D. Guadalupe Victoria; mas por ausencia del primero recayó el mando en Victoria.

Este jefe ilustre se hizo querer muy luego de los *jarochos* y gente del campo, viviendo como ellos casi

siempre á caballo, albergándose en pobres chozas y no teniendo por alimento muchas veces sino tasajo que colgaba de la silla de su caballo (1).

A fines de Junio (1814) Rosains abandonó Huatusco y Coscomatepec, para expedicionar por San Andrés Chalehicomula. Tras de él marchó Hevia, regresando á pocos días á sus acantonamientos de Córdoba y Orizaba.

En el curso de ese mismo año Victoria y otros jefes juraron la constitución de Acazónica, desconociendo la autoridad de Rosains. Declarado Victoria teniente general, la mayor parte de los jefes de guerrilla se sometieron á sus órdenes.

A pesar de la cruda guerra que les hacían las fuerzas virreinales, numerosas guerrillas interceptaban de tal modo el paso por las carreteras que conducen al puerto de Veracruz, que el comercio se avino á pagar á los independientes una contribución, con el fin de obtener el libre tránsito de sus mercancías. "En pocos días—escribía el coronel realista Aguila á Calleja—he visto entrar en esta plaza (Veracruz) más de mil mulas que están destinadas á llevar efectos por el camino de Córdoba y Orizaba. Por cada una de esas mulas se ha pagado á los insurgentes cinco pe-

(1) Alamán. Historia de México.

sos á la bajada, y se pagarán diez á la vuelta, aparte de un derecho de veinte por ciento sobre el valor de los efectos que calculo en sesenta mil" (1).

El virrey se apresuró á prohibir bajo severas penas el acarreo de las mercancías, por los caminos, que no fueran en convoy; mas el tráfico continuó siempre con más ó menos actividad.

Mientras tanto la villa de Córdoba continuaba haciendo grandes sacrificios para contribuir á mantener los llamados derechos del rey. Esa conducta, que fué más tarde vilipendiada por el historiador y patriota D. Carlos M. de Bustamante, mereció en aquella vez los elogios del comandante militar del sur D. Ramón Díaz de Ortega, y aun del mismo virrey. Desde Puebla decía Ortega á Calleja, con fecha 20 de Agosto de 1814: "No contenta Córdoba con su fidelidad, ánimo decidido de no existir antes que dar entrada á los rebeldes, es un punto militar que no aflige al Gobierno pidiéndole auxilios, antes bien contribuye del modo que puede á mantener la guarnición de Orizaba." Terminaba el informe diciendo que la villa "en la actual época de inquietudes puede y debe servir de modelo" (2).

El Cabildo, á pesar de las cuantiosas sumas de di-

(1) J. Zárate. Op. cit.

(2) Archivo municipal.

nero que se exigían al comercio y al vecindario, no podía ya por entonces sostener la guarnición y contribuir como lo hacía al mantenimiento de Orizaba, en vista de lo cual ordenó el intendente general del ejército que las guarniciones de las dos villas fuesen auxiliadas con los productos de las aduanas y la renta del tabaco, medida que aprobó Calleja en 7 de Octubre del mismo año (1814). Con este motivo el virey repitió sus alabanzas al ayuntamiento cordobés, en un oficio que le transcribió á Moreno, sustituto de Ortega (1).

Importantes acontecimientos de otra naturaleza tenían lugar entre tanto: el rey Fernando VII había vuelto á ocupar el trono, de que lo desposeyeron los soldados franceses, y una vez en el solio de sus mayores, desconoció la constitución de Cádiz, con lo que el estado de las cosas volvió á lo que eran antes de 1808. El intendente de Veracruz ordenó en consecuencia en 31 de Diciembre de 1814—en consonancia con lo dispuesto por el virey en 15 de Setiembre y por el monarca en 4 de Mayo—que las autoridades constitucionales de la villa entregasen sus puestos á las antiguas autoridades.

Por la dificultad de comunicaciones no se recibió la citada orden sino hasta el 15 de Febrero del siguiente

(1) Archivo municipal,

año, de modo que en Enero se efectuó todavía la elección de ayuntamiento, resultando nombrado para alcalde primero D. Baltazar de Bedoya.

Para la sustitución de autoridades fueron nombrados sucesivamente sub-delegados el licenciado D. José Francisco Quintero y D. Manuel de la Torre, quienes renunciaron el encargo. El antiguo ayuntamiento se negó también en masa á entrar en funciones, por lo que el intendente de la provincia ordenó que continuase en el mando el cabildo constitucional, mientras tanto se consultaba con el virey. Calleja aprobó lo ordenado, disponiendo que los cuatro regidores constitucionales más antiguos fuesen considerados como regidores ordinarios y que el alcalde primero ejerciese la sub-delegación interinamente. Fungió, en consecuencia Bedoya como sub-delegado, hasta que más tarde (8 de Octubre de 1815), se hizo cargo de la sub-delegación el comandante de las armas, D. José Ruiz, coronel del batallón de Navarra, de acuerdo con la real orden que restableció la práctica de reunir en un solo individuo los mandos político y militar (1).

(1) Archivo municipal.

